

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2025

SEÑOR(ES):
INGEOCIM S.A.S
Atn Ing. Carlos Eduardo Mojica Contreras
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. ICCU-006-2025 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ASUNTO: Informe de podas ejecutadas el 4 de septiembre de 2025.

Cordial saludo, estimado ingeniero:

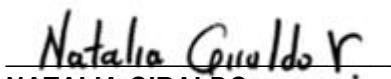
En marco de ejecución del contrato de la referencia y las obligaciones en material ambiental y forestal, adjunto a este comunicado remito el informe de podas ejecutadas el 4 de septiembre de 2025 a **once (11) individuos arbóreos y un (1) seto** de siete (7) metros lineales ubicados en el primer sector del tramo vial, comprendido entre el K0+780 y el K0+528; actividad ejecutada con el fin de permitir el traslado de líneas eléctricas por parte de ENEL, programado para el 06 de septiembre de 2025.

Al informe se anexa, el comunicado que avala las podas por la Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal de Funza, el acta del 04/09/2025 con las actividades ejecutadas, el certificado de residuos vegetales y los permisos ambientales del gestor a quien fueron entregados los residuos vegetales.

Cordialmente,



FABIAN PINZON.
Director de obra.
CONSORCIO INASKA



NATALIA GIRALDO.
Residente Ambiental.
CONSORCIO INASKA

*Elaboró: Profesional ambiental.
Revisó y aprobó: Dirección de obra.*